



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

Santiago del Estero, 2 de diciembre de 2010.-

RESOLUCION CD FHCSyS Nº 279/2010 BIS

VISTO:

La propuesta del Curso de Ingreso 2011 para aspirantes a ingresar a las Carreras de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE: Contador Público, Lic. en Administración, Lic. en Sociología, Lic. en Enfermería, Profesorado y Lic. en Educación para la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que la misma fue diseñada por el Servicio de Orientación Universitaria y Vocacional de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, y consensuada con Docentes y Coordinadores de Carrera.

Que el *objetivo general* del Ingreso 2011 es favorecer la adaptación del ingresante a la Institución Universitaria.

Que la propuesta del Ingreso Universitario 2011 reviste carácter de obligatorio y las áreas a abordar serán: A) Disciplinar: con el desarrollo de contenidos mínimos necesarios de los espacios troncales de cada carrera; B) Ambientación a la vida Universitaria: para conocer el marco normativo, sus derechos y obligaciones y adaptarse a la nueva realidad; C) Talleres de reflexión vocacional: destinados a promover una elección responsable con conocimiento y esclarecimiento de las incumbencias profesionales; D) Talleres de aprendizaje autónomo: para brindar herramientas metodológicas para optimizar la actitud del aspirante frente al estudio universitario.

Que se implementarán dos modalidades a efectos de atender a la diversidad y dar mayor respuesta a las expectativas y necesidades de los aspirantes.

Que la modalidad presencial será con asistencia a clase y evaluación final y el aspirante deberá cumplimentar los siguientes requerimientos: 75% de asistencia a clases y aprobar la Evaluación Final Integradora de las Áreas Disciplinarias, Taller de Aprendizaje Autónomo y Ambientación a la Vida Universitaria, con un puntaje mínimo de 50 puntos sobre 100.

En caso de no alcanzar el puntaje requerido tendrá derecho a una instancia Recuperatoria, que deberá aprobar igualmente con un puntaje mínimo de 50 puntos sobre 100.

...///



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

2

Resolución CD FHCSyS Nº 279/2010 Bis

///... Que el aspirante inscripto en la modalidad libre deberá rendir la evaluación final del Área Disciplinar con el solo requisito de la pre-inscripción con un puntaje mínimo de 50 sobre 100.

Que el dictado de clases estará a cargo de Docentes de Áreas Disciplinarias Troncales de las Carreras y Docentes Psicopedagogos del Taller de Reflexión Vocacional y Metodológica.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2010 analizó y aprobó la propuesta del Curso de Ingreso 2011.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta del Curso de Ingreso 2011 para las Carreras de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE, que como *ANEXO* forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Solicitar a la Sra. Rectora de la UNSE, gestione a través de Secretaría Académica de la UNSE la atención de las erogaciones que demande la implementación del Curso de Ingreso 2011.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber a: Coordinadores de las Carreras, Directores de Departamento, Servicio de Orientación Universitaria y Vocacional, Departamento Alumnos, Secretaría de Administración, Área de Comunicación Institucional y Coordinadores del Ingreso 2011. Cumplido, archivar.

GM



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

RESOLUCIÓN C.D. N 279/2010 Bis

A N E X O

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
Servicio de Orientación Universitaria y Vocacional

PROPUESTA DE CURSO DE INGRESO 2011

Carreras de:

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
LIC. EN ADMINISTRACIÓN
PROFESORADO Y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD
LIC. EN SOCIOLOGÍA
LIC. EN ENFERMERÍA

INDICE

Propuesta de Curso de Ingreso 2011
Objetivo General y Objetivos Específicos
Modalidades de Implementación
Área Disciplinar
Ambientación a la Vida Universitaria
Talleres de Reflexión Vocacional
Talleres de Aprendizaje Autónomo

Contador Público y Licenciatura en Administración

 Áreas
 Comisiones



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

4

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

-  Cartillas
-  Evaluación
-  Cronograma
-  Requisitos
-  Condiciones de Aprobación

Profesorado y Licenciatura en Educación para la Salud

-  Modalidades
-  Requisitos
-  Condiciones de Aprobación
-  Cronograma
-  Conformación de Comisiones

Licenciatura en Sociología

-  Modalidades
-  Requisitos
-  Condiciones de Aprobación
-  Cronograma
-  Conformación de Comisiones

Presupuesto

-  Sede Anexo
-  Sede Central

Carrera de Enfermería



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

5

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

PROPUESTA: CURSO DE INGRESO 2011

OBJETIVO GENERAL:

- Favorecer la adaptación del ingresante a la Institución Universitaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar conocimientos respecto de la estructura formal de la UNSE
- Generar conocimientos respecto de los derechos y obligaciones como alumno de la institución
- Construir herramientas, recursos y técnicas que le permitan al ingresante fortalecer el desarrollo de competencias intelectuales, prácticas y sociales.
- Brindar al ingresante contenidos mínimos para la construcción de conocimientos necesarios para el abordaje disciplinar de la carrera elegida.
- Ofrecer espacios de contención y reflexión para elaborar un proyecto vocacional/profesional futuro.

MODALIDADES DE IMPLEMENTACIÓN (Presencial y Libre)

Se implementarán dos modalidades de Ingreso Universitario, a efectos de atender a la diversidad, responder a la demanda existente y garantizar el acceso a la mayor cantidad posible de aspirantes.

El aspirante deberá optar por una de las **modalidades** previstas de Ingreso (**Presencial o Libre**) debiendo mantenerla y conservarla hasta la finalización del mismo, sin poder cambiar por la otra modalidad, bajo ninguna circunstancia. A la vez quien optara por la modalidad presencial, deberá elegir el **horario de la comisión** (**la que se llevará a cabo exclusivamente a través de Internet**), que deberá mantener y no podrá cambiar bajo ninguna circunstancia.

AREA DISCIPLINAR

El Curso de Ingreso estará conformado por el desarrollo de contenidos mínimos necesarios de los espacios troncales de cada carrera.

Es una realidad que año tras año se observa, que nuestros ingresantes inician sus estudios superiores habiendo terminado un polimodal por ejemplo, con orientación en Ciencias de la Comunicación, generando grandes falencias imposibles, en muchos casos, de poder revertir acentuando aun más los altos porcentajes de deserción, abandono y períodos muchos más largos de cursados que los estipulados.

Por ello se hace necesario, incluir en esta propuesta de Curso de Ingreso 2011, el dictado de contenidos mínimos de las siguientes asignaturas



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

6

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

AMBIENTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Es un espacio de articulación entre escuela secundaria - universidad, cuya finalidad es brindar información sobre aspectos relevantes de la Universidad, para que el ingresante pueda conocer la institución y pueda ir generando sentimientos de identidad y pertenencia. Ello permitirá, adaptarse a la nueva etapa de vida y de estudios, familiarizarse con el sistema universitario, conocer el marco normativo, sus derechos y obligaciones y aprender el rol de estudiante universitario.

Se trabajarán entre otros, contenidos tales como: orígenes, fines, misión, estructura, y organización académica y administrativa de la Universidad, reglamento de alumnos, servicios que ofrece al estudiante, biblioteca central, etc.

TALLERES DE REFLEXION VOCACIONAL

Son espacios destinados a promover una elección responsable con conocimiento y esclarecimiento de las incumbencias profesionales.

A partir de diagnósticos realizados durante los últimos ingresos a las diferentes carreras de la Facultad de Humanidades, Ciencias sociales y de la Salud, se evidencia como una debilidad muy fuerte el hecho que un porcentaje elevado de alumnos no tiene demasiada información respecto de la carrera elegida. Esto los coloca en un estado de alta vulnerabilidad ya que no saben para que se estén preparando, ni cuales serán sus posibles incumbencias profesionales.

No todos los chicos que se anotan en una carrera y la empiezan a cursar la han elegido realmente: "porque se acercaba el fin de la inscripción", "para no separarme de un amigo", "por mandato familiar". Siguiendo ideas equivocadas sobre la carrera, muchos chicos deciden su futuro sin detenerse a pensarlo.

No bien terminan el polimodal, muchos se ven presionados por el entorno y eligen una carrera porque es lo que corresponde hacer, pero no hacen un análisis muy profundo del plan de estudio, no se preguntan qué quieren para su vida, sino que eligen por un aspecto de la carrera que no siempre es el principal ("porque no tienen matemáticas", "porque no tienen historia"), o que no tiene que ver con el trabajo actividades que desarrollarán el día que sean profesionales.

Sobre esta falta de información a cerca de "para qué se están preparando", comienzan la carrera y a los pocos meses "descubren" que no era lo que ellos esperaban, o bien ante la primera dificultad y al no tener claro los motivos de "porque están estudiando esa carrera", la abandonan, con todos los inconvenientes que esto genera tanto para la Institución como para el alumno a nivel personal.

Tenemos claro que un porcentaje de alumnos desertará en los primeros meses del primer año, pero creemos que estos porcentajes podrían disminuir si brindamos espacios, en donde los aspirantes a ingresar a la universidad tengan un tiempo para hacer una reflexión profunda y responsable a cerca de sus propios proyectos de vida.

Si bien uno supone que la elección es previa al ingreso a la universidad, es también cierto además, que el sistema educativo por el que transitaban hasta terminar el ciclo anterior, no les ayudó a saber de ellos mismos. No han podido ir relacionando lo que aprenden con sus habilidades e intereses y esto juega en contra a la hora de poder armar un proyecto vocacional profesional y ocupacional.



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

7

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

Se observa, que estos conflictos vocacionales llevan a los estudiantes a confundir y no poder delimitar claramente los roles profesionales de las carreras elegidas. El temor a fracasar y abandonar la carrera es otro de los miedos que los estudiantes tienen. Entonces nos encontramos con aspirantes, en los cuales persiste la duda (aunque en algunos recién en estas instancias se instala la duda), a la decisión tomada, y a los perfiles profesionales de la carrera elegida. Por ello los **Talleres de Reflexión Vocacional**, contribuirán como factor de singular importancia al mejoramiento en la calidad de los aprendizajes, la disminución de la deserción, el desgranamiento y la “lentificación” durante el cursado de los estudios superiores.

En los **Talleres de Reflexión Vocacional** se abordarán técnicas psicométricas, proyectivas y de información, entre otras, para reflexionar y trabajar a cerca de temores y dudas a cerca de lo vocacional/ ocupacional y de esta manera, posibilitar que los aspirantes inicien la construcción de una identidad vocacional y profesional como así también puedan conjugarlos con sus propios proyectos de vida.

Por ello se hace necesario trabajar todas estas inquietudes dentro del espacio de Reflexión Vocacional.

Sobre las Elecciones Vocacionales

Representaciones Sociales de los jóvenes que eligen carreras

A partir de investigaciones realizadas se observa que las elecciones vocacionales están influenciadas y a veces determinadas por las Representaciones Sociales que construyen los sujetos sociales.

Tomando a Moscovici (1976), en su libro *Psicología Social*, plantea que “las representaciones sociales se presentan en formas variadas, mas o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados, sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que sucede, e incluso dar un sentido a lo inesperado: categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y los individuos con los que tenemos algo que ver. Y a menudo, cuando se los comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo eso junto”. (Moscovici 1976). Por su parte, Vasilachis (1997) define a las representaciones como “construcciones simbólicas, individuales o colectivas, a las que los sujetos apelan o crean para interpretar el mundo, para reflexionar sobre su propia situación y la de los demás y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica”. (Vasilachis 1997)

Durante el desarrollo de los Talleres de Reflexión Vocacional se indagará acerca de las representaciones sociales y laborales que construyen los ingresantes sobre las carreras elegidas, sus modalidades de elección y los posibles temores y conflictos que suponen el comienzo de los estudios superiores. Por lo general se advierte que las representaciones que los jóvenes elaboran sobre las carreras están teñidas por un aspecto imaginario y varían de acuerdo a las características personales y socio-culturales de los sujetos, reflejando expectativas, fantasías, creencias y estereotipos muchas veces distorsionadas con respecto a la realidad. Estos son algunos de los factores que actúan como importantes causales de deserción, al hacer variar las expectativas de los estudiantes sobre las prácticas reales de las profesiones escogidas. En técnicas administradas a los estudiantes, durante ingresos anteriores acerca de la “visión de futuro” (técnica que permite inferir las posibilidades de representarse en lo profesional/ ocupacional), se observó una gran discrepancia de lo proyectado (gráfica y verbalmente) con respecto a la elección de carrera realizada. Pudiendo determinar de



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

8

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

alguna manera, que esta técnica nos aportaría indicadores acerca de posibles deserciones/reorientaciones vinculadas a lo vocacional/ profesional en los ingresantes.

Reconocemos que las elecciones vocacionales-ocupacionales están determinadas socialmente en la dinámica del proceso evolutivo, donde la identidad se constituye en un juego dialéctico entre lo personal y lo social que culmina con la elección vocacional-ocupacional. La constitución de la identidad del sujeto deviene del conjunto de transformaciones que se opera en las estructuras psicodinámicas, que le posibilitan cristalizar su identidad vocacional-ocupacional y elegir, con relativa autonomía, un proyecto de vida que lo vincule con el futuro y la sociedad.

El sistema tiende a reproducir en el sujeto las características de la estructura social, favoreciendo la tendencia a elegir los lugares que ésta le tiene asignado.

Las elecciones vocacionales nunca serán totalmente “libres”, siempre estarán condicionadas, en cierta medida, por el contexto social y las representaciones que se construyen en él. Las representaciones que construyen los sujetos sobre las profesiones varían de acuerdo al sector social al que pertenecen y donde prevalecen ciertos imaginarios.

Las carreras, profesiones y ocupaciones no son vistas de la misma manera y por lo tanto los intereses y las expectativas por esos objetos difieren y producen contradicciones.

En síntesis, las representaciones sociales son construidas por cada sujeto en el desarrollo de la constitución de su subjetividad, a partir de las condiciones contextuales que lo presentan como sujeto-sujetado a ciertas condiciones de la estructura social donde vive.

En las evaluaciones de las encuestas administradas durante los últimos ingresos, el Servicio de Orientación Universitaria y Vocacional observó las características de las representaciones que construyen los estudiantes, sobre las prácticas profesionales y laborales de futuro, desde el momento de su ingreso. Incluimos el análisis del perfil psico-sociológico de los ingresantes, sus modalidades de elección y los posibles temores y conflictos que suponen el comienzo de los estudios superiores. Advertimos que las representaciones que los jóvenes elaboran sobre las carreras están teñidas por un aspecto imaginario y varían de acuerdo a las características personales y socio-culturales de los sujetos, reflejando expectativas, fantasías, creencias y estereotipos. Hemos encontrado fuertes distorsiones en las representaciones de diversas carreras, que estarían determinadas por las influencias de imaginarios del contexto socio-histórico-cultural, factores que actuarían como importantes causales de deserción, al hacer variar las expectativas de los estudiantes sobre las prácticas reales de las profesiones escogidas.

De las encuestas realizadas, se observa que un porcentaje significativo hubiera elegido otras carreras, y que por no encontrarse en la provincia, la elección que realizan es, “adaptada”, ya que deben acomodarse a las posibilidades que tienen y en donde, los factores económicos, familiares y personales jugaron un papel preponderante. Estos sujetos no satisfacen sus intereses y expectativas. Siguiendo a Rodolfo Bohoslavsky, podríamos decir que estos jóvenes han realizado una “elección ajustada”, en la que han tratado de adecuar sus posibilidades con lo que el medio les exige.

TALLERES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO

Estos Talleres se proponen, brindar herramientas metodológicas para optimizar la actitud del aspirante frente al estudio universitario.



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

9

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

En este espacio se trabajarán las herramientas básicas para promover el aprendizaje autónomo, el logro de hábitos de estudio, manejo del tiempo y estrategias de abordaje del pensamiento eficiente, que le permitan una adecuada inserción en la vida universitaria.

Los talleres para construir un “Aprendizaje Autónomo”, se plantean como espacios prácticos, con orientaciones y materiales bibliográficos pertinentes al Área Disciplinar de la Carrera elegida, con los cuales los ingresantes ejercitarán diferentes técnicas de estudio, técnicas para organizar la información, técnicas para presentar informes y monografías, entre otras temáticas que se abordarán durante el mismo.

El Taller se fundamenta en el enfoque constructivista del Aprendizaje Significativo expuesto por David Ausubel ⁽¹⁾, el enfoque ofrecido por la Escuela Rusa Socio-Histórico-Cultural de Lev Vigotsky ⁽²⁾ y el enfoque de la Psicología Cognitiva de Jeromé Bruner ⁽³⁾.

Estos encuentros permitirán la construcción y consolidación efectiva de las competencias necesarias para alcanzar un aprendizaje autónomo, ya que buscan proporcionar a los aspirantes, las herramientas, técnicas y metodologías para lograr un aprendizaje eficaz, a la vez que ayudarlos a la adaptación a la vida universitaria, propiciando la reflexión a cerca de “quien ser” y “como ser”, como estudiantes, promoviendo su socialización en este nuevo escenario social donde inician una nueva etapa: la universidad. Fortaleciendo el desarrollo de competencias: intelectuales, prácticas y sociales adquiridas en su paso por los anteriores niveles del sistema educativo.

Para respetar la pertinencia disciplinar de cada carrera y las necesidades que derivan de ella, se propone la siguiente organización:

¹ **David Ausubel:** nació en Brooklyn, New York el 25 de octubre de 1918, falleció el 9 de julio del 2008 a los 90 años. Su teoría de la asimilación (1963) propone que el aprendizaje puede ser repetitivo o significativo según lo aprendido se relacione arbitrariamente o sustancialmente con la estructura cognoscitiva. De tal manera que el aprendizaje de este estudio será significativo en la medida que los nuevos conocimientos se vinculen de una manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales disponen los estudiantes, para ello es importante que los contenidos programáticos sean potencialmente significativos y aprendidos de la misma forma. Por su parte el estudiante debe contar en su estructura cognitiva con los conceptos previos necesarios para que el nuevo conocimiento pueda vincularse de manera precisa con el anterior, mostrando actitud y disposición hacia el aprendizaje significativo para relacionar lo nuevo con su estructura cognitiva particular que posee.

² **Lev Semiónovich Vygotsky** (1896 - 1934) nació en Orsha, Bielorrusia. Entre su frondosa producción teórica, sostiene la figura del docente, como mediador, que actúa en la Zona de Desarrollo Próximo (distancia que media entre la zona de desarrollo real y la zona de desarrollo potencial), que le permite, al individuo menos desarrollado, alcanzar logros con la ayuda de un tercero, sea este un adulto o un compañero más avanzado.

³ **Jerome Bruner:** nació en Nueva York en 1915. Se graduó en la Universidad de Duke en 1937. Después marchó a la Universidad de Harvard, donde en 1941 consiguió su título de Doctor en Psicología. En 1960 fundó el Centro de Estudios Cognitivos de la Universidad de Harvard y, aunque no inventó la Psicología Cognitiva, le dio un fuerte impulso. Sostiene que el aprendizaje es un fenómeno social, ya que los procesos evolutivos internos operan solamente cuando el niño está en interacción y en cooperación con personas, basándose en esto, incorpora el concepto de andamiaje, que es la estructuración que hace el adulto de la tarea, y de la interacción para facilitar el aprendizaje de los más jóvenes. Las situaciones de rutina son importantes, ya que actúan como un andamiaje, es decir, son conductas adultas destinadas a posibilitar la realización de conductas por parte del niño o el joven. En estas situaciones, el adulto ajusta su intervención, si la ayuda del adulto es “la correcta”, el niño/joven irá asumiendo responsabilidades en la tarea, es decir, actúa en su Zona de Desarrollo Próximo (Vigotsky).



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

10

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

Carreras de:

CONTADOR PÚBLICO y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

SEDE ANEXO

Carreras de Contador Público Nacional

Lic. en Administración

Clases: Modalidad Presencial (Febrero – Marzo)

AREAS

- 1- AREA DISCIPLINAR
 - CONTABILIDAD
 - MATEMÁTICA
 - ADMNISTRACION
- 2- AMBIENTACION A LA VIDA UNIVERSITARIA
- 3- TALLERES DE REFLEXION VOCACIONAL
- 4- TALLERES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO

Carrera	Contenido
Contador Público	Contabilidad, matemáticas y Administración
Lic. en Administración	Contabilidad, matemáticas y Administración

Las clases se desarrollarán de acuerdo al siguiente detalle:

Comisiones del turno mañana:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Área 9,00 a 11,00 hs.	Contabilidad	Contabilidad	Contabilidad	Contabilidad
Área 11,00 a 13,00 hs	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

11

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

	Viernes
Áreas 8,00 a 11,00 hs	Administración Taller de "Aprendizaje Autónomo"
Área 11,00 a 13,00 hs	Taller de "reflexión vocacional y adaptación a la vida universitaria"

Comisiones del turno tarde:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Área 17,00 a 19,00 hs	Contabilidad	Contabilidad	Contabilidad	Contabilidad
Área 19,00 a 21,00 hs	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas

	Viernes
Áreas 17,00 a 20,00 hs	Administración Taller de "Aprendizaje Autónomo"
Área 20,00 a 22,00 hs	Taller de "reflexión vocacional y adaptación a la vida universitaria"

Los encuentros tendrán una duración de 4 horas diarias de lunes a jueves para las materias de contabilidad y matemáticas, totalizando semanalmente, 8 horas de matemáticas y 8 horas de contabilidad.

Los días viernes, serán jornadas de 5 horas de duración distribuidas de la siguiente manera: 3 horas de Administración conjuntamente con Taller de Aprendizaje Autónomo y 2 horas de Taller de "Reflexión vocacional y Adaptación a la Vida Universitaria".

CARTILLAS CON CONTENIDOS MINIMOS Y NECESARIOS

- Contabilidad
- Matemática
- Administración
- Aprendizaje Autónomo
- Reflexión Vocacional
- Adaptación a la Vida Universitaria

Las mismas quedarán a disposición de los alumnos a partir del 01/12/2010



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

12

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

EVALUACIÓN

La misma se realizará por cada área y para ingresar se requerirá aprobar las tres asignaturas: contabilidad, matemática y administración con un 50% como mínimo para cada una de ellas.

CRONOGRAMA Y FECHAS (Sujeto al calendario académico)

07/02/2011 al 18/03/2011: DESARROLLO DE CLASES

14/03/2011 al 18/03/2011: EVALUACIÓN

21/03/2011 al 25/03/2011: RECUPERATORIO

Modalidad libre

Permite acceder a la instancia de Evaluación Final con el solo requisito de la Pre – inscripción, sin asistencia a clases.

Los pre – inscriptos podrán asistir en forma **voluntaria** a clases de **Tutorías** semanales, de tres horas de duración cada una, a cargo de un docentes de las **áreas disciplinares y del área metodológica**, donde podrán efectuar las consultas correspondientes sobre cualquier dificultad que pudiera surgir en el proceso de aprendizaje auto - gestor.

Excepciones:

Serán exceptuados aquellos aspirantes que:

- Acrediten **títulos superiores universitarios y / o terciarios** de carreras afines a la elegida y que así sean evaluados por la Coordinación de la Carrera. .

REQUISITOS DEL CURSO

El Curso de Ingreso 2.011 reviste carácter **obligatorio**.

A) Pre – inscripción:

El aspirante a ingresar deberá registrar su pre – inscripción en tiempo y forma. El trámite a cumplimentar es personal. Deberá hacerlo vía Internet.

B) Condiciones de aprobación:

1) Modalidad Presencial

El aspirante deberá cumplimentar los siguientes requerimientos: 75% de asistencia a clases y aprobar la Evaluación Final Integradora de las Áreas Disciplinarias, Taller de Aprendizaje Autónomo y Ambientación a la Vida Universitaria, con un puntaje mínimo de 50 puntos sobre 100.

En caso de no alcanzar el puntaje requerido tendrá derecho a una instancia Recuperatoria, que deberá aprobar igualmente con un puntaje mínimo de 50 puntos sobre 100.

2) Modalidad Libre

Permite rendir la Evaluación Final Integradora con el solo requisito de la Pre – inscripción.



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

13

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

El aspirante deberá aprobar la Evaluación Final Integradora de las Áreas Disciplinarias, Taller de Aprendizaje Autónomo y Ambientación a la Vida Universitaria, con un puntaje mínimo de 50 puntos sobre 100. Aquellos que desapruében la Evaluación Final Integradora, tendrán derecho a una instancia Recuperatoria, en la que también deberán obtener 50 puntos sobre 100.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

INGRESO 2011 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – SEDE ANEXO CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO Y LIC. EN ADMINISTRACIÓN

ETAPAS	ACTIVIDAD	MODALIDAD	fechas
Preinscripción de aspirantes al Ingreso	Trámite por Internet, desde UNSE o fuera de ella con opción de modalidad y comisión	Presencial	Del 1º de Diciembre de 2010 al 3 de Febrero de 2011.
		Libre	Del 1º de diciembre de 2010 al 9 de Marzo de 2011.
Desarrollo del Curso de Ingreso 2011	A) Desarrollo de Clases	Presencial	Del 7 de Febrero al 11 de Marzo de 2011 Lunes, Martes, Miércoles y Jueves: Contabilidad (2 horas diarias) Matemáticas (2 horas diarias) Viernes Administración y Taller de Aprendizaje Autónomo (3 horas diarias) Taller de Reflexión Vocacional y Ambientación a la Vida Universitaria (2 horas diarias)
	A.1) Desarrollo de Tutorías	Libre Contabilidad Matemática Administración	A determinar



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

14

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

Evaluación	B) Instancia de Evaluación Final Integradora (Área Contabilidad, Matemática, Administración, Taller de Aprendizaje Autónomo y Ambientación a la Vida Universitaria).	Presencial	14 de Marzo de 2011
		Libre	15 de Marzo de 2011
	C) Exposición de Resultados de la Evaluación Final Integradora	Presencial	17 de Marzo de 2011
		Libre	18 de Marzo de 2011
	D) Consulta de evaluativos Desaprobados	Presencial	17 de Marzo de 2011
		Libre	18 de Marzo de 2011
	E) Instancia Recuperatoria para los aspirantes que NO alcanzaron los objetivos	Presencial y Libre	21 de Marzo de 2011
	F) Exposición de Resultados de la Evaluación Final Integradora	Presencial y Libre	24 de Marzo de 2011
Inscripciones como Alumnos	a) Inscripción en Departamentos de Alumnos	Presencial y Libre	A determinar
Apertura del Ciclo Académico 2011	a) Acto de Apertura de Actividades Académicas	Presencial y Libre	A determinar
	b) Comienzo de clases para alumnos de 1º Año	Presencial y Libre	A determinar



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

15

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

Carreras de:

PROFESORADO y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

SEDE CENTRAL

CARRERA DE:

➤ **PROFESORADO Y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

AREAS

- ✚ ÁREA DISCIPLINAR INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD
- ✚ TALLER DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO
- ✚ TALLER DE REFLEXIÓN VOCACIONAL
- ✚ AMBIENTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Modalidad Presencial

La duración del Curso será de 5 semanas, durante las cuales se procederá al Desarrollo de clases. Y se extenderá dos semanas más, para la realización de la Evaluación Integradora y de la instancia Recuperatoria. Se desarrollarán: 4 horas de clases diarias de acuerdo al siguiente detalle:

- ✚ **Lunes, Martes y Miércoles - Área Disciplinar** a cargo de docentes de las **Áreas Disciplinarias Troncales de las carreras.**
- ✚ **Jueves - Taller de Aprendizaje Autónomo** a cargo de **Psicopedagogos.**
- ✚ **Viernes - Taller de Reflexión Vocacional** (3 primeros viernes) y **Ambientación a la Vida Universitaria** (2 últimos viernes), a cargo de **Psicopedagogos.**

Modalidad libre

Permite acceder a la instancia de Evaluación Final Integradora con el solo requisito de la Pre – inscripción, sin asistencia a clases.

Los pre – inscriptos podrán asistir en forma **voluntaria** a una clase de **Tutoría** semanal, de dos horas de duración, a cargo de docentes del **área disciplinar**, donde podrán efectuar las consultas correspondientes sobre cualquier dificultad que pudiera surgir en el proceso de aprendizaje auto - gestor.

Excepciones:

Serán exceptuados aquellos aspirantes que:



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

16

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

- Hubieren realizado Cursos de Ingreso anteriores de la carrera elegida (Ingreso 2009 – Ingreso 2010) que tengan características similares al Ingreso 2011.
- Acrediten **títulos superiores universitarios y / o terciarios** de carreras afines a la elegida y que así sean evaluados por la Coordinación de la Carrera. .

REQUISITOS DEL CURSO

El Curso de Ingreso 2.011 reviste carácter **obligatorio**.

A) Pre – inscripción:

El aspirante a ingresar deberá registrar su pre – inscripción en tiempo y forma. El trámite a cumplimentar es personal. Deberá hacerlo vía Internet.

B) Condiciones de aprobación:

1) Modalidad Presencial

El aspirante deberá cumplimentar los siguientes requerimientos: 75% de asistencia a clases y aprobar la Evaluación Final Integradora de las Áreas: Disciplinar, Taller de Aprendizaje Autónomo y Ambientación a la Vida Universitaria, con un puntaje mínimo de 50 puntos sobre 100.

En caso de no alcanzar el puntaje requerido tendrá derecho a una instancia Recuperatoria, que deberá aprobar igualmente con un puntaje mínimo de 50 puntos sobre 100.

2) Modalidad Libre

Permite rendir la Evaluación Final Integradora con el solo requisito de la Pre – inscripción.

El aspirante deberá aprobar la Evaluación Final Integradora de las Áreas Disciplinar, Taller de Aprendizaje Autónomo y Ambientación a la Vida Universitaria, con un puntaje mínimo de 50 puntos sobre 100. Aquellos que desaprobaren la Evaluación Final Integradora, tendrán derecho a una instancia Recuperatoria, en la que también deberán obtener 50 puntos sobre 100.



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

17

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

**INGRESO 2011 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – SEDE CENTRAL
CARRERA DE PROFESORADO Y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

ETAPAS	ACTIVIDAD	MODALIDAD	Fechas
Preinscripción de aspirantes al Ingreso	Trámite por Internet, desde UNSE o fuera de ella con opción de modalidad y comisión	Presencial	Del 1º de Diciembre de 2010 al 3 de Febrero de 2011.
		Libre	Del 1º de diciembre de 2010 al 9 de Marzo de 2011.
Desarrollo del Curso de Ingreso 2011	A) Desarrollo de Clases	Presencial	Del 7 de Febrero al 11 de Marzo de 2011 Lunes, Martes y Miércoles: Área Disciplinar: (4 horas diarias) Jueves: Taller de Aprendizaje Autónomo: (4 horas diarias) Viernes Taller de Reflexión Vocacional y Ambientación a la Vida Universitaria: (4 horas diarias).
	A.1) Desarrollo de Tutorías	Libre Área Disciplinar	Jueves de 10:00 a 12:00 horas.
Evaluación	B) Instancia de Evaluación Final Integradora (Área Disciplinar, Taller de Aprendizaje Autónomo y Ambientación a la Vida Universitaria).	Presencial y Libre	15 de Marzo de 2011



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

18

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

	C) Exposición de Resultados de la Evaluación Final Integradora	Presencial y Libre	18 de Marzo de 2011
	D) Consulta de evaluativos Desaprobados	Presencial y Libre	18 de Marzo de 2011
	E) Instancia Recuperatoria para los aspirantes que NO alcanzaron los objetivos	Presencial y Libre	22 de Marzo de 2011
	F) Exposición de Resultados de la Evaluación Final Integradora	Presencial y Libre	25 de Marzo de 2011
Inscripciones como Alumnos	a) Inscripción en Departamentos de Alumnos	Presencial y Libre	A determinar
Apertura del Ciclo Académico 2011	a) Acto de Apertura de Actividades Académicas	Presencial y Libre	A determinar
	b) Comienzo de clases para alumnos de 1º Año	Presencial y Libre	A determinar



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

19

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

CONFORMACIÓN DE COMISIONES

INGRESO 2011 - CONFORMACIÓN DE COMISIONES

Carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación para la Salud

Modalidad Presencial

Comisión	Aula	Horario	Lunes, Martes y Miércoles: Área Disciplinar	Jueves: Taller de Aprendizaje Autónomo	Viernes: Taller de Taller de Reflexión Vocacional y Ambientación a la Vida Universitaria
1	6	9.00 a 13.00	Mgr. Adriana Gilardi Mgr. Elisa Salvatierra	Lic. Ana María Castiglione	Lic. Ana María Castiglione
2	A EIE	9.00 a 13.00 hs.	Mgr. Adriana Gilardi Mgr. Elisa Salvatierra	Lic. Candelaria Ábalos	Lic.
3	6	17.00 a 21.00hs	Mgr. Adriana Gilardi Mgr. Elisa Salvatierra	Lic. Analía Rodríguez	Lic. Analía Rodríguez

Modalidad Libre

Tutorías del Área Disciplinar: Mg. Adriana Gilardi - Mg. Elisa Salvatierra

Días: Jueves - **Hora** 10 a 12 hs. - **Aula:** 9 - **Inicio:** 17 de Febrero de 2011.



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

20

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

Carreras de:

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

CARRERA DE:

➤ LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

ÁREAS

- ✚ ÁREA DISCIPLINAR: LOS PROBLEMAS DE LA REALIDAD SOCIAL
- ✚ TALLER DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO
- ✚ TALLER DE REFLEXIÓN VOCACIONAL
- ✚ AMBIENTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Modalidad Presencial

La duración del Curso será de 5 semanas, durante las cuales se procederá al Desarrollo de clases. Y se extenderá dos semanas más, para la realización de la Evaluación Integradora y de la instancia Recuperatoria. Se desarrollarán: 4 horas de clases diarias de acuerdo al siguiente detalle:

- ✚ **Lunes, Martes y Miércoles - Área Disciplinar (Los Problemas de la Realidad Social)** a cargo de docentes de las **Áreas Disciplinarias Troncales de las carreras.**
- ✚ **Jueves – Taller de Aprendizaje Autónomo** a cargo de **Psicopedagogos.**
- ✚ **Viernes - Taller de Reflexión Vocacional (3 primeros viernes) y Ambientación a la Vida Universitaria (2 últimos viernes),** a cargo de **Psicopedagogos.**

Modalidad libre

Permite acceder a la instancia de Evaluación Final con el solo requisito de la Pre – inscripción, sin asistencia a clases.

Los pre – inscriptos podrán asistir en forma **voluntaria** a dos clases de **Tutorías** semanales, de dos horas de duración cada una, a cargo de un docente del **área disciplinar y del área metodológica**, donde podrán efectuar las consultas correspondientes sobre elaboración de la Monografía que deberá presentarse en la instancia de Evaluación Final y cualquier dificultad que pudiera surgir en el proceso de aprendizaje auto - gestor.

Excepciones:

Serán exceptuados aquellos aspirantes que:



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

21

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

- Hubieren realizado Cursos de Ingreso anteriores de la carrera elegida (Ingreso 2009 – Ingreso 2010) que tengan características similares al Ingreso 2011.
- Acrediten **títulos superiores universitarios y / o terciarios** de carreras afines a la elegida y que así sean evaluados por la Coordinación de la Carrera. .

REQUISITOS DEL CURSO

El Curso de Ingreso 2.011 reviste carácter **obligatorio**.

A) Pre – inscripción:

El aspirante a ingresar deberá registrar su pre – inscripción en tiempo y forma. El trámite a cumplimentar es personal. Deberá hacerlo vía Internet.

B) Condiciones de aprobación:

1) Modalidad Presencial

El aspirante deberá cumplimentar los siguientes requerimientos: 75% de asistencia a clases y elaborar, presentar, defender oralmente y aprobar un Trabajo Monográfico sobre un tema a elección del Área Disciplinar, Los Problemas de la Realidad Social, con un puntaje mínimo de 50 puntos sobre 100, en la Instancia de **Evaluación Final**.

En caso de no alcanzar el puntaje requerido podrá re elaborar el trabajo monográfico y presentar las correcciones realizadas, en una **instancia recuperatoria**, que deberá aprobar igualmente con un puntaje mínimo de 50 puntos sobre 100.

2) Modalidad Libre

Permite acceder a la instancia de **Evaluación Final**, mediante la defensa oral de un Trabajo Monográfico sobre un tema a elección del Área Disciplinar (Los Problemas de la Realidad Social), que deberá aprobar con un puntaje mínimo de 50 puntos sobre 100.

En caso de no alcanzar el puntaje requerido podrá re elaborar el trabajo monográfico y presentar las correcciones realizadas, en una **instancia recuperatoria**, que deberá aprobar igualmente con un puntaje mínimo de 50 puntos sobre 100.



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

22

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

**INGRESO 2011 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – SEDE CENTRAL
CARRERA DE LIC. EN SOCIOLOGÍA**

ETAPAS	ACTIVIDAD	MODALIDAD	Fechas
Preinscripción de aspirantes al Ingreso	Trámite por Internet, desde UNSE o fuera de ella con opción de modalidad y comisión	Presencial	Del 1º de Diciembre de 2010 al 3 de Febrero de 2011.
		Libre	Del 1º de diciembre de 2010 al 9 de Marzo de 2011.
Desarrollo del Curso de Ingreso 2011	A) Desarrollo de Clases	Presencial	Del 7 de Febrero al 11 de Marzo de 2011 Lunes, Martes y Miércoles: Área Disciplinar: Los Problemas de la Realidad Social. (4 horas diarias) Jueves: Taller de Aprendizaje Autónomo: (4 horas diarias) Viernes Taller de Reflexión Vocacional y Ambientación a la Vida Universitaria: (4 horas diarias).
			Libre
	B) Instancia de Defensa Oral del Trabajo Monográfico	Presencial	15 de Marzo de 2011
		Libre	16 de Marzo de 2011
	C) Instancia Recuperatoria para los aspirantes que no alcanzaron los objetivos	Presencial	22 de Marzo de 2011
Libre		23 de Marzo de 2011	



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

23

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

Inscripciones como Alumnos	a) Inscripción en Departamentos Alumnos	Presencial y Libre	A determinar
Apertura del Ciclo Académico 2011	b) Acto de Apertura de Actividades Académicas	Presencial y Libre	A determinar

CONFORMACIÓN DE COMISIONES

INGRESO 2011 - CONFORMACIÓN DE COMISIONES
Carrera de Licenciatura en Sociología

Modalidad Presencial

Comisión	Aula	Horario	Lunes, Martes, Miércoles: Área Disciplinar	Jueves: Taller de Aprendizaje Autónomo	Viernes: Taller de Reflexión Vocacional y Ambientación a la Vida Universitaria
Única	19	18.00 a 22.00	Lic. Pamela Lazarte	Lic. Melisa Andrea Gerez	Lic. Melisa Andrea Gerez

Modalidad Libre
Tutorías

Área	Día	Hora	Responsable	Aula
Disciplinar	Jueves	18 a 20 hs.	Lic. Pamela Lazarte	Aula 9
Aprendizaje Autónomo	Miércoles	18 a 20 hs.	Lic. Melisa Gerez	Aula 9

Inicio: Miércoles 16 de Febrero



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

24

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

PRESUPUESTO SEDE ANEXO

**INGRESO 2011- PRESUPUESTO DETALLADO
CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN – ANEXO – 8
Comisiones**

ÁREA DISCIPLINAR CONTABILIDAD

4 días por semana / 2 hs. por día / 8 hs. semanales / 5 semanas / 40 hs. clase + 8 hs. evaluación = 48 hs. en total

\$ 30.00 la hora / **\$1.440.00 total**

ÁREA DISCIPLINAR MATEMÁTICA

4 días por semana / 2 hs. por día / 8 hs. semanales / 5 semanas / 40 hs. clase + 8 hs. evaluación = 48 hs. en total

\$ 30.00 la hora / **\$1.440.00 total**

ÁREA DISCIPLINAR ADMINISTRACIÓN

1 día por semana / 3 hs. por día / 3 hs. semanales / 5 semanas / 15 hs. clase + 8 hs. evaluación = 23hs. en total

\$ 30.00 la hora / **\$690.00 total**

ÁREA DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO

1 día por semana / 3 hs. por día / 3 hs. semanales / 5 semanas / 15 hs. clase + 8 hs. evaluación = 23hs. en total



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

25

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

\$ 30.00 la hora / \$690.00 total

ÁREA DE REFLEXIÓN VOCACIONAL Y AMBIENTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA										
1 día por semana	/	2 hs. por semana	/	5 semanas	/	10 hs. clase	/	\$ 30.00 la hora	/	\$300.00 total

TUTORÍAS PARA LA MODALIDAD LIBRE											
Contabilidad:	1 día por semana	/	3 hs. por semana	/	5 semanas	/	15 hs. Clase	/	\$ 30.00 la hora	/	\$450.00 total
Matemáticas:	1 día por semana	/	3 hs. por semana	/	5 semanas	/	15 hs. Clase	/	\$ 30.00 la hora	/	\$450.00 total
Administración:	1 día por semana	/	3 hs. por semana	/	5 semanas	/	15 hs. Clase	/	\$ 30.00 la hora	/	\$450.00 total
T. A. A.:	1 día por semana	/	3 hs. por semana	/	5 semanas	/	15 hs. Clase	/	\$ 30.00 la hora	/	\$450.00 total
TOTAL: 1.800.00.-											

ELABORACIÓN / REVISIÓN DE CARTILLA	
Área Disciplinar Contabilidad:	\$150.00
Área Disciplinar Matemáticas:	\$150.00
Área Disciplinar Administración:	\$150.00
Taller de Aprendizaje Autónomo:	\$150.00
Ambientación a la Vida Universitaria:	\$150.00
Total	\$ 750.00.-

TOTAL GASTOS DE PERSONAL DOCENTE	1 COMISIÓN	\$ 4.560.00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL DOCENTE CONTADOR PÚBLICO Y ADMINISTRACIÓN	8 COMISIONES	\$ 36.480.00



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

26

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

PRESUPUESTO SEDE CENTRAL

FHCSYS - PRESUPUESTO TOTAL - INGRESO 2011

1.- Elaboración de Material de Apoyo

CARRERA	ÁREA			IMPORTE PROF.	TOTAL	TOTAL CARRERA
EPS	Disciplinar			\$ 150,00	\$ 150,00	\$ 300,00
	Aprendizaje Autónomo			\$ 150,00	\$ 150,00	
Sociología	Disciplinar			\$ 150,00	\$ 150,00	\$ 300,00
	Aprendizaje Autónomo			\$ 150,00	\$ 150,00	
TOTAL						\$600,00

2.- Atención de Gastos de Docentes (Dictado de Clases, Tutorías y Evaluación)

CARRERA	ÁREA	COMISIONES	TOTAL HORAS	IMPORTE PROF.	TOTAL	TOTAL CARRERA
Educación para la Salud	Disciplinar	3	68	\$2.040,00	\$ 6.120,00	\$ 10.740,00
	Aprendizaje Autónomo	3	28	\$840,00	\$2.520,00	
	Reflexión Vocacional y Ambientación	3	20	\$ 600,00	\$ 1.800,00	
	Tutoría Área Disciplinar	1	10	\$ 300,00	\$ 300,00	
Sociología	Disciplinar	3	68	\$2.040,00	\$ 6.120,00	\$ 4.080,00
	Aprendizaje Autónomo	3	28	\$840,00	\$2.520,00	
	Reflexión Vocacional y Ambientación	3	20	\$ 600,00	\$ 1.800,00	
	Tutoría Área Disciplinar	1	10	\$ 300,00	\$ 300,00	
	Tutoría Área Aprendizaje Autónomo	1	10	\$ 300,00	\$ 300,00	



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

27

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

3.-	Atención de Gastos de Coordinación			
	Coordinador de Curso (Sede Central)	\$3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
4.-	Atención de Gastos Personal de Apoyo			
	2 Tutores para Toma de Asistencia	\$400,00	\$800,00	
	2 Administrativos apoyo Coordinación	\$ 600,00	\$1.200,00	
TOTAL				\$2.000,00
5.-	Atención de Gastos de Insumos		\$ 3.000,00	\$3.000,00
TOTAL GENERAL				\$8.000,00

**INGRESO 2011- PRESUPUESTO DETALLADO
CARRERA DE PROFESORADO Y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD – SEDE
CENTRAL
3 Comisiones**

ÁREA DISCIPLINAR
3 días por semana / 4 hs. por día / 12 hs. semanales / 5 semanas / 60 hs. clase + 8 hs. evaluación = 68 hs. en total \$ 30.00 la hora / \$2.040.00 total

ÁREA DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO
1 día por semana / 4 hs. por día / 5 semanas / 20 hs. clase + 8 hs. evaluación = 28 hs. en total \$ 30.00 la hora / \$840.00 total

ÁREA DE REFLEXIÓN VOCACIONAL Y AMBIENTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA
1 día / 4 hs. por semana / 5 semanas / 20 hs. clase / \$ 30.00 la hora / \$600.00 total



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

28

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

TUTORÍAS PARA LA MODALIDAD LIBRE	
1 día / 2 hs. por semana / 5 semanas / 10 hs. clase / \$ 30.00 la hora /	\$300.00 total

ELABORACIÓN / REVISIÓN DE CARTILLA	
Área de Aprendizaje Autónomo \$150.00	Área Disciplinar \$150.00
Total \$ 300.00	

TOTAL GASTOS DE PERSONAL DOCENTE	1 COMISIÓN	\$ 3.480.00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL DOCENTE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	3 COMISIONES	\$ 10.440.00
TUTORÍAS PARA LA MODALIDAD LIBRE	1 COMISIÓN	\$ 300.00
ELABORACIÓN / REVISIÓN DE CARTILLAS		\$ 300.00
TOTAL CARRERA DE PROFESORADO Y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD		\$ 11.040.00



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

29

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

CARRERA DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA **1 Comisión**

ÁREA DISCIPLINAR

3 días por semana / 4 hs. por día / 12 hs. semanales / 5 semanas / 60 hs. clase + 8 hs. evaluación = 68 hs. en total

\$ 30.00 la hora / **\$ 2.040.00 total**

ÁREA DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO

1 día por semana / 4 hs. por día / 5 semanas / 20 hs. clase + 8 hs. evaluación = 28 hs. en total

\$ 30.00 la hora / **\$ 840.00 total**

ÁREA DE REFLEXIÓN VOCACIONAL Y AMBIENTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

1 día por semana / 4 hs. por semana / 5 semanas / 20 hs. clase / \$ 30.00 la hora / **\$ 600.00 total**

TUTORÍAS PARA LA MODALIDAD LIBRE

Área Disciplinar: 1 día por semana / 2 hs. por semana / 5 semanas / 10 hs. clase / \$ 30.00 la hora / **\$300.00 total**

Área Aprendizaje Autónomo: 1 día por semana / 2 hs. por semana / 5 semanas / 10 hs. clase / \$ 30.00 la hora / **\$300.00 total**
Total: \$ 600.00.-

ELABORACIÓN / REVISIÓN DE CARTILLA

Taller de Aprendizaje Autónomo \$150.00

Área Disciplinar \$ 150.00

Total \$ 300.00



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

30

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

TOTAL GASTOS DE PERSONAL DOCENTE	1 COMISIÓN	\$ 4.740.00
---	-------------------	--------------------

TUTORÍAS PARA LA MODALIDAD LIBRE	1 COMISIÓN	\$ 300.00
ELABORACIÓN / REVISIÓN DE CARTILLAS		\$ 300.00
TOTAL CARRERA DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA		\$ 4.380.00



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

31

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

- PRESUPUESTO TOTAL -

CARRERA	RUBRO	IMPORTE
Prof. y Lic. en Educación para la Salud y Lic. en Sociología	Elaboración de material de apoyo	\$ 600,00
	Atención de gastos docentes	\$ 17.400,00
	Atención de gastos de Coordinación	\$ 3.000,00
	Tutores para toma de asistencia	\$ 800,00
	Administrativo de apoyo coordinación	\$ 1.200,00
	Insumos	\$ 3.000,00
TOTAL GENERAL		26.000,00



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

32

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

PRESUPUESTO AMBAS SEDES

SEDE	IMPORTE
Anexo	\$ 49.830,00
Central (Prof. y Lic. en EPS y Lic. en Sociología)	\$ 23.420.00
Central (Enfermería)	\$ 14.690.00
TOTAL GENERAL	\$ 87.940.00



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

33

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

Carreras de: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
--

**PRESUPUESTO DETALLADO
CARRERA DE ENFERMERÍA
3 Comisiones**

ÁREA DISCIPLINAR
4 días por semana / 4 hs. por día / 16 hs. semanales / 5 semanas / 80 hs. clase + 8 hs. evaluación = 88 hs. en total \$ 30.00 la hora / \$ 2.640.00 total

TALLER DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO
4 días por semana / 2 hs. por día / 8 hs. semanales / 5 semanas / 40 hs. clase + 8 hs. evaluación = 48 hs. en total / \$ 30.00 la hora / \$1.440.00 total

AMBIENTACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA
1 día / 3 hs. por semana / 5 semanas / 15 hs. clase / \$ 30.00 la hora / \$450.00 total

ELABORACIÓN / REVISIÓN DE CARTILLA
Área de Aprendizaje Autónomo \$150.00 Área Disciplinar \$150.00
Total \$ 300.00



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

34

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

GASTOS DE PERSONAL DOCENTE	1 COMISIÓN	\$ 4.530.00
GASTOS DE PERSONAL DOCENTE	3 COMISIONES	\$ 13.590.00
ELABORACIÓN / REVISIÓN DE CARTILLAS		\$ 300,00
2 TUTORES PARA LA TOMA DE ASISTENCIA		\$ 800.00
TOTAL		\$ 14.690,00

INGRESO 2011 - CONFORMACIÓN DE COMISIONES

Carrera de Licenciatura en Enfermería

Modalidad Presencial

Comisión	Aula	Horario	Lunes, Martes, Miércoles Bases Conceptuales de Enfermería	Jueves Introducción a la Biología	Viernes Taller de Taller de Reflexión Vocacional y Ambientación a la Vida Universitaria
1	1	8.00 a 12.00	Enf. Claudia Moya Dr. Gustavo Ledesma Vallejos	Enf. Claudia Moya Dr. Gustavo Ledesma Vallejos	
2	19	8.00 a 12.00 hs.	Enf. Susana Di Lello Dr. Gustavo Ledesma Vallejos	Enf. Susana Di Lello Dr. Gustavo Ledesma Vallejos	
3	1	14.00 a 18.00hs	Lic. María Rosa Quiroga Lic. Roxana Zavaleta	Lic. María Rosa Quiroga Lic. Roxana Zavaleta	



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

35

Resolución CD FHCSyS N° 279/2010 Bis - ANEXO

Carrera de Licenciatura en Enfermería

- Enfermeras/os que desarrollarán los contenidos disciplinares:
 - Lic. María Rosa Quiroga (JTP Enfermería Básica)
 - Enf. Claudia Moya (JTP Extensión Áulica Fernández)
 - Enf. Susana Di Lello (Ayudante Estudiantil Salud Mental I y II)
 - Enf. Javier Heredia (becario Investigación Proyecto Procesos que atraviesan la deserción de los ingresantes a la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la UNSE).
- Áreas temáticas a desarrollar:
 - Bases conceptuales de Enfermería
 - Introducción a la Biología.
- Días y Horarios:
 - Lunes a jueves de 8 a 12 hs.: 2 comisiones; y de 14 a 18 hs.: 2 comisiones
 - Lunes a miércoles: Bases Conceptuales de Enfermería.
 - Jueves: Introducción a la Biología.
 - Viernes: se propone que el Gabinete de Orientación Vocacional tome dos viernes para desarrollar un taller de orientación a la vida universitaria.